

 <p>aguas del huila ...llevamos más que agua.</p>	<p>AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800'100.553 - 2</p> <p>INFORME SOBRE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO Versión 5.0</p>
--	--

Jefe de control interno o quien haga sus veces	MELBA CHARRY MOSQUERA	PERÍODO EVALUADO: FECHA DE ELABORACIÓN:	IV Trimestre de 2021 MARZO DE 2022
Destinatarios	<i>Administración de la entidad, Usuarios de los servicios, comunidad en general, proveedores; entes de vigilancia y control</i>		

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Verificar el cumplimiento de las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público por parte de la sociedad AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., comparando a 31 de diciembre los cortes de las vigencias 2020-2021, conforme al gasto en la empresa.

Sobre la base que las entidades territoriales deben adoptar medidas equivalentes que sigan los lineamientos de los decretos emitidos por el gobierno nacional tendientes a racionalizar el gasto público, adaptándolas a cada organización, en cumplimiento del artículo 1 del Decreto 0984 de 2012 del Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 (Austeridad en el gasto público), la oficina de control interno presenta informes de seguimiento periódicos de austeridad en el gasto de la Sociedad AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

La información contenida en el presente informe corresponde a la verificación realizada a las bases de datos, reportes oficiales de ejecución presupuestal, estados financieros, informes de gestión y demás documentos de la entidad.

Es responsabilidad de la administración y sus directivos, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones sobre medidas de austeridad, eficiencia y asunción de compromisos en el manejo de los recursos. El informe de austeridad que presentan los jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces, podrán ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República, y esta a su vez por las contralorías territoriales, a través del ejercicio de procesos auditores.

2. FUENTES DE INFORMACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La subgerencia administrativa y financiera de la entidad facilitó al interior de sus dependencias adscritas, la información requerida para el fin propuesto, convirtiéndose en la fuente primaria del presente informe.

Se consultaron las directrices normativas internas y externas de observancia por la entidad para la estructuración y manejo presupuestal, acopiándose los soportes e información de manera especial los siguientes componentes: Gastos operacionales, Costo de ventas, y Gastos no operacionales, en la adquisición de bienes y servicios, contribuciones inherentes a la nómina, Servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos, transferencias corrientes y otros.

3. CRITERIOS Y DIRETRICES NORMATIVAS DE EVALUACIÓN

- El Decreto 371 de 2021 de la Presidencia de la República de Colombia (8 de abril), “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.”
- La Resolución 056 de 2013 (17 de abril) “Por la cual se modifican los artículos 4° y 6° de la Resolución No. 020 de 2013”.
- El Decreto 1737 de 1998 de la Presidencia de la República de Colombia (21 de agosto) “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- El Decreto 984 de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia (14 de mayo) “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”
- Artículo 209 de la Constitución política de Colombia “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía,

celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.”

4. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Los costos y gastos incurridos por la Sociedad AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., cuyas fuentes generadoras de los recursos aplicados a su actividad principal de Agua Potable y Saneamiento Básico - Manejo y Control de Residuos Sólidos, corresponden básicamente a ingresos por ventas de bienes y servicios, Recursos de capital de la Tesorería de entidades descentralizadas, Ejecución de planes maestros de acueductos y alcantarillados, administrador y gestor del PDA, ingresos corrientes por operaciones comerciales, y rendimiento de operaciones financieras.

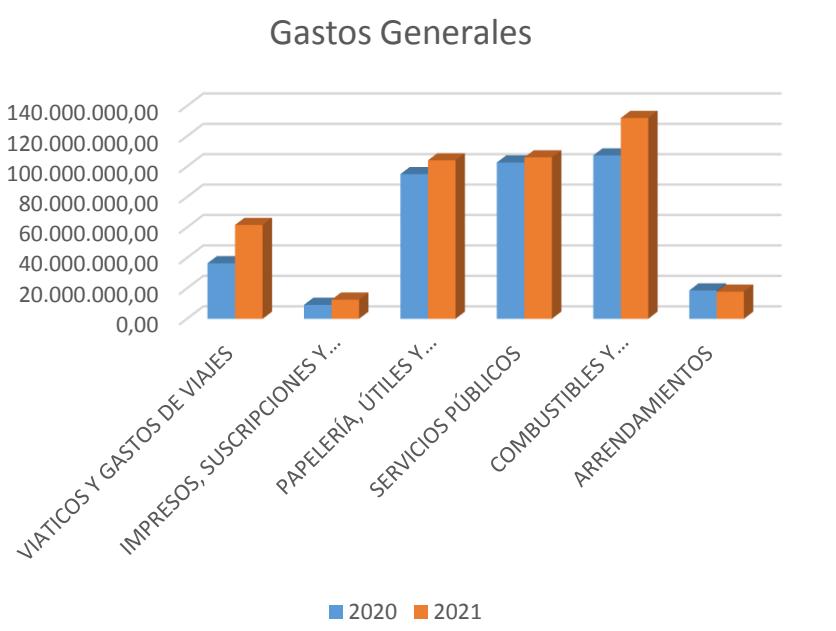
Para el desarrollo del presente seguimiento, se tomó los gastos y costos al cierre del 31 de diciembre de las vigencias 2020-2021, requeridos para el normal funcionamiento de la entidad, los cuales se representan en el siguiente cuadro:

GASTOS GENERALES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2020	VALOR TOTAL VIGENCIA 2021	% VARIACIÓN
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	\$ 36.481.592,00	\$ 61.635.362,00	168,949 %
IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD	\$ 9.170.957,00	\$ 12.576.840,00	137,138 %
PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES	\$ 95.119.205,69	\$ 104.163.668,34	109,509 %
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 102.769.573,86	\$ 106.134.949,05	103,275 %
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 107.433.308,71	\$ 132.049.087,00	122,913 %
ARRENDAMIENTOS	\$ 18.645.000,00	\$ 17.805.000,00	95,495 %
TOTAL	\$ 369.619.637,26	\$ 434.364.906,39	117,517 %

Tabla 1. Balance de Pruebas 2020 y 2021, suministrado por la Oficina Financiera.

Con base en lo registrado en la Tabla 1, se logró evidenciar que la ejecución final en la vigencia 2021 fue de un 117.517 % con relación a la vigencia 2020. Existiendo incremento en los gastos evaluados, a excepción de los arrendamientos.

En la siguiente gráfica, se ilustra el comportamiento del gasto y costo, a corte 31 de diciembre de las vigencias 2020 y 2021.



La diferencia de la vigencia 2021 conforme a la 2020, tiene relación con los efectos de la pandemia por Covid-19, aislamiento social, trabajo en casa, alternancia y demás medidas decretadas por el Gobierno Nacional, lo cual contribuyó con el bajo consumo de los ítems evaluados para la vigencia 2020.

A modo detallado del rubro “Viáticos y Gastos de Viajes”, se evidenció una ejecución del 168.95 % en la vigencia 2021 con relación al 2020, siendo los gastos por concepto de ventas el de mayor aumento con una diferencia de \$ 14.903.598. Por otro lado, los gastos de administración evidenciaron una disminución de \$ 3.411.506 en la vigencia 2021 respecto al 2020.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2020	VALOR TOTAL VIGENCIA 2021	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ 9.061.436,00	\$ 23.965.034,00	264,47 %
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 5.928.279,00	\$ 2.516.773,00	42,45 %
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 14.550.362,00	\$ 27.154.555,00	186,62 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 6.941.515,00	\$ 7.999.000,00	115,23 %
TOTAL	\$ 36.481.592,00	\$ 61.635.362,00	168,95 %

Tabla 2. Balance de Pruebas 2020 y 2021, suministrado por la Oficina Financiera.

A modo detallado del rubro “Impresos, Suscripciones y Publicidad”, se evidenció una ejecución del 137.14 % en la vigencia 2021 con relación al 2020, siendo los gastos por concepto de costos de transformación servicios públicos el de mayor aumento con una diferencia de \$ 3.172.105. Por otro lado, los gastos de venta evidenciaron una disminución de \$ 103.862 en la vigencia 2021 respecto al 2020.

IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2020	VALOR TOTAL VIGENCIA 2021	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ 271.762,00	\$ 167.900,00	61,78 %
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 6.349.295,00	\$ 6.686.935,00	105,32 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2.549.900,00	\$ 5.722.005,00	224,40 %
TOTAL	\$ 9.170.957,00	\$ 12.576.840,00	137,14 %

Tabla 3. Balance de Pruebas 2020 y 2021, suministrado por la Oficina Financiera.

A modo detallado del rubro “Papelería, Útiles y Materiales”, se evidenció una ejecución del 109.51 % en la vigencia 2021 con relación al 2020, siendo los gastos por concepto de costos de transformación servicios públicos el de mayor aumento con una diferencia de \$ 29.301.102,02. Por otro lado, los gastos de administración evidenciaron una disminución de \$ 20.256.639,37 en la vigencia 2021 respecto al 2020.

PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES

DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2020	VALOR TOTAL VIGENCIA 2021	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 45.990.896,79	\$ 25.734.257,42	55,96 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 49.128.308,90	\$ 78.429.410,92	159,64 %
TOTAL	\$ 95.119.205,69	\$ 104.163.668,34	109,51 %

Tabla 4. Balance de Pruebas 2020 y 2021, suministrado por la Oficina Financiera.

A modo detallado del rubro “Servicios Públicos”, se evidencio una ejecución del 103.27 % en la vigencia 2021 con relación al 2020, siendo el servicio de internet el de mayor aumento con una diferencia de \$ 12.880.706. Por otro lado, el servicio de teléfono registro una disminución de \$ 14.547.835 en la vigencia 2021 respecto al 2020.

SERVICIOS PÚBLICOS

DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2020	VALOR TOTAL VIGENCIA 2021	% VARIACIÓN
AGUA	\$ 3.753.030,00	\$ 1.562.680,00	% 41,64
ENERGIA	\$ 60.717.310,00	\$ 68.230.320,00	% 112,37
TELEFONO	\$ 20.314.003,00	\$ 5.766.168,08	% 28,39
INTERNET	\$ 15.112.200,00	\$ 27.992.906,00	% 185,23
CELULAR PERSONAL	\$ 2.873.030,10	\$ 2.582.874,97	% 89,90
TOTAL	\$ 102.769.573,10	\$ 106.134.949,05	% 103,27

Tabla 5. Balance de Pruebas 2020 y 2021, suministrado por la Oficina Financiera.

A modo detallado del rubro “Combustibles y Lubricantes”, se evidencio una ejecución del 122.91 % en la vigencia 2021 con relación al 2020, siendo los gastos por concepto de costos de ventas de servicios el de mayor aumento con una diferencia de \$ 8.729.791,00.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2020	VALOR TOTAL VIGENCIA 2021	% VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 5.352.904,00	\$ 14.082.695,00	263,09 %
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 9.517.892,00	\$ 11.945.556,00	125,51 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 92.562.512,71	\$ 106.020.836,00	114,54 %
TOTAL	\$ 107.433.308,71	\$ 132.049.087,00	122,91 %

Tabla 6. Balance de Pruebas 2020 y 2021, suministrado por la Oficina Financiera.

A modo detallado del rubro “Pago Personal”, se evidencio una ejecución del 102.09 % en la vigencia 2021 con relación al 2020, siendo los gastos por concepto de costos de transformación servicios públicos el de mayor aumento con una diferencia de \$ 64.556.591,74. Por otro lado, los gastos de ventas evidenciaron una disminución de \$ 21.187.797 en la vigencia 2021 respecto al 2020.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

NIT: 800'100.553 - 2

INFORME SOBRE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

Versión 5.0

PAGO PERSONAL			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2020	VALOR TOTAL VIGENCIA 2021	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 1.070.444.987,00	\$ 1.073.200.197,00	100,26 %
GASTOS DE VENTAS	\$ 621.720.208,00	\$ 600.532.411,00	96,59 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 514.394.279,11	\$ 578.950.870,85	112,55 %
TOTAL	\$ 2.206.559.474,11	\$ 2.252.683.478,85	102,09 %

Tabla 7. Balance de Pruebas 2020 y 2021, suministrado por la Oficina Financiera.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Dentro de la revisión y seguimiento del costo y gasto por las vigencias analizadas (2020 - 2021), no se evidencio partidas que denoten la ocurrencia de gastos suntuosos, o que administrativamente se haya originado contratación en contravía de las políticas del gobierno nacional en materia de austeridad del gasto público. Por lo cual se realizan las siguientes observaciones:

- Es necesario dar continuidad a las medidas implementadas conforme a lo establecido en el Decreto 371 de 2021, y definir el plan de austeridad en la entidad para cada vigencia.
- Se recomienda el uso adecuado de la papelería, exhortando al uso de medios digitales, minimizando el uso en lo posible de impresiones. En razón que si el incremento en los rubros analizados en el presente seguimiento no representa un aumento desmedido, el objetivo de la austeridad es minimizar costos y gasto en medida de lo posible.
- Las variaciones contrastadas con la vigencia 2020, obedecen en gran medida con el retorno del personal a la presencialidad, posterior a la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Melba Charry
MELBA CHARRY MOSQUERA
Asesor Oficina de Control Interno

Proyecto: JACO- Prof. Apoyo procesos de CI